


PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de la Producción



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional, 12 de junio de 2017.-

Elévense las presentes actuaciones a la Secretaría Privada, para conocimiento y consideración del señor Ministro.-

Oficie la presente de atenta nota.-


Dra. CAROLINA G. VEGA
Subdirectora General de Despacho
Grat. de Asuntos Jurídicos y Despacho
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología

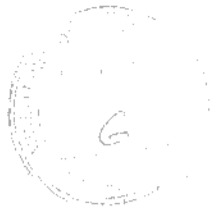


SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 25 de enero de 2021.-

No habiendo prosperado la presente gestión en el ejercicio anterior, elévense las presentes actuaciones al Ministerio de Gestión Pública, para su conocimiento y consideración.-



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gestión Pública
D.G de Despacho y Decretos



REF. EXPTE N° 00101-0206083-1

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 15 FEB 2021

Pasen las presentes actuaciones a la **DIRECCIÓN GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA** dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad para su consideración.

Oficie de atenta nota de estilo.

Prof. SANDRA VIVIANA VILLALÓN
SUBDIRECTORA GENERAL
DE DESPACHO a/c
Ministerio de Gestión Pública



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Sub-Secretaría de Asuntos Legislativos

NOTANº:

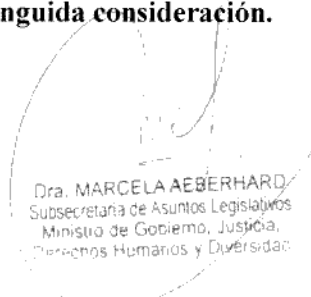
19112

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional".

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N.º 22331/17 de esa H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, en relación al pedido de determinar el comportamiento y cierre de la empresa MEFRO WHEELS por delito de vaciamiento, no habiendo sido contestado el requerimiento en su debido tiempo y forma, se devuelven las presentes actuaciones.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad